



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ANUNCIO,

Por acuerdo de Pleno de 28 de julio de 2029, en sesión extraordinaria, se aprobó el el Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Lantejuela, redactado conforme a la normativa prevista en la Orden 1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el Sistema de Gestión del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia, cuyo contenido se haya publicado en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://sede.lantejuela.org>); así como en el portal de transparencia de este Ayuntamiento (dirección: <http://transparencia.lantejuela.org>).

EL ALCALDE

Fdo. Juan Lora Martin.

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación	wes6t/Ot1/QIMs+geypjzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/07/2025 12:39:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Wes6t/Ot1/QIMs+geypjzg==		

